



## **ANUNCIO**

Se pone en conocimiento en general, que por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2012, , se aprobó el PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA EL OTORGAMIENTO DE USO PRIVATIVO DE TERRENOS EXISTENTES EN LAS INMEDIACIONES DEL CASTILLO DE PEÑARROYA PARA INSTALACIÓN DE QUIOSCO PARA VENTA DE BEBIDAS, FRUTOS SECOS Y COMIDAS. MODALIDAD: CONCESIÓN ADMINISTRATIVA

Los interesados en tomar parte en este procedimiento, podrán presentar las ofertas en el plazo de **diez días** contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación

El referido Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal y en el Perfil de contratante de este Ayuntamiento, al que se podrá acceder a través de la página Web siguiente: <a href="https://www.argamasilladealba.es">www.argamasilladealba.es</a>

En Argamasilla de Alba, a 11 de junio de 2012 El Alcalde,

Fdo. Pedro A. Jiménez Carretón